

## ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA 5a. calle 5-23, zona 1. Guatemala, C. A.

NO. DE EXPEDIENTE

PBX 2200 -1515 / Depto. Trabajo Social 2200 -1513 / Fax Depto. de C réditos 2200-1540

## **SOLICITUD CAMBIO DE BENEFICIARIO**

Lugar y fecha:
Vo.
Yo(Nombre completo del Asociado)
Con calidad de asociado(a)(Activo Laborante, Activo Optativo Ex Salubrista, Optativos: Cónyuge, Hijo, Planta Administrativa y Otras Dependencias)
con número de Documento Personal de Identificación con CUI, por este medio
comparezco a EXPONER:
I) Otorgo nueva DECLARACIÓN DE BENEFICIARIOS de la prestación póstuma que en mi calidad de asociado de la Asociación de Auxilio Póstumo del Empleado de Salud Pública, se genere a mi fallecimiento, la cual acompaño y que revoca cualquier declaración anterior.
II) Hago de su conocimiento que no sé o no puedo firmar, por lo que estampo en la presente solicitud la impresión digital de mi dedo pulgar derecho u otro que se especifica, la cual utilizo actualmente en los documentos públicos y privados que otorgo.
(III) Con los datos proporcionados en la presente solicitud sea actualizada la información en el sistema que se utiliza en la Asociación.
DATOS GENERALES
Residencia:
Municipio: Departamento:
Teléfono(s): Correo Electrónico:
Dirección para recibir notificaciones: Para que el envío de correspondencia sea eficiente favor proporcionar su dirección exacta.
DATOS LABORALES
Lugar de Trabajo: (En caso de ser asociado Ex-Empleado del Ministerio de Salud Pública consignar el último lugar de trabajo)
Municipio: Departamento:
Cargo que desempeña o desempeñó:
PETICION:  Que se resuelva en el sentido de aceptar el cambio de beneficiarios de prestación póstuma que presento.

Impresión del Pulgar Derecho u otro: \_\_\_\_\_\_ del solicitante

<b>TESTIGO A RUEGO</b> : El asociado que no sabe o no puede firmar, además de dejar la impresión digital del dedo pulgar derecho u otro que se especificará, se auxiliará de un testigo a ruego no pariente. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)
Nombre completo del testigo a ruego:
DPI con CUI:
Hago constar que el asociado no puede firmar por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo a Ruego
<b>TESTIGOS INSTRUMENTALES</b> : En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, se auxiliará de dos testigos instrumentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)
Nombre completo del primer testigo instrumental:
DPI con CUI:
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo Instrumental
Nombre completo del segundo testigo instrumental:
DPI con CUI:
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo Instrumental
- -
ANTE MI:
Nombre Representante Departamental, miembro de Órgano de Dirección o Firma Sello
Representante Departamental, miembro de Organo de Dirección o Firma Sello Delegado Distrital



## ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLIC A

5a. Calle 5-23, Zona 1, Guatemala, C.A

PBX 2200 -1515 / Depto. Trabajo Social 2200 -1513 / Fax Depto. de C réditos 2200 -1540

DECLARA	CION DE BENEFICIA	RIOS	N	o. DE EXPEDIENT	Ę
(	Nombre Completo)				
años de edad,	Estado Civil			Nacionalidad	,
		EDAD	SEXO	PARENTESCO	%
en este documento son los correcto o o de persona, según corresponda. Pl	s y en caso de discrepancia se d lenamente enterado del contenido	leberán re y efectos	ealizar las d s de la pres	diligencias de identific ente declaración, la o	ació torgo
	años de edad, acto DECLARO como únicos y legítim de Auxilio Póstumo del Empleado de ntes personas:  NOMBRES Y APELLIDOS COBENEFICIAR  Se efectos legales, hago constar quen este documento son los correcto o de persona, según corresponda. Por de persona, según corresponda.	(Nombre Completo) años de edad,	años de edad,	(Nombre Completo) años de edad,	(Nombre Completo)

Impresión del Pulgar Derecho u otro: \_\_\_\_\_\_ del solicitante

Nombre completo del testigo a ruego:
DPI con CUI:
Hago constar que el asociado no puede firmar por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo a Ruego
Firma del Testigo a Ruego
TESTIGOS INSTRUMENTALES: En caso de que el asociado sea ciego, sordo o mudo, siempre que pueda manifestarse de manera indubitable, se auxiliará de dos testigos instrumentales no parientes. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)
Nombre completo del primer testigo instrumental:
DPI con CUI:
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la
presente solicitud por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo Instrumental
Nombre completo del segundo testigo instrumental:
DPI con CUI:
Hago constar que la información consignada, ha sido apegada a la voluntad del asociado, requiriendo mi intervención en la presente solicitud por el siguiente motivo:
f) Firma del Testigo Instrumental
Firma del Testigo Instrumental

TESTIGO A RUEGO: El asociado que no sabe o no puede firmar, además de dejar la impresión digital del dedo pulgar derecho u

otro que se especificará, se auxiliará de un testigo a ruego no pariente. (Arto. 22 de Reglamento General de Estatutos)

## IMPORTANTE

- 1) La presente está sujeta a resolución de aceptación o rechazo por Junta Directiva y/o Gerencia.
- 2) Cualquier anotación no contemplada en el artículo 6º. del Reglamento del Programa de Prestación Póstuma se tendrá por no válida.
- 3) Los nombres del asociado y los beneficiarios deben consignarse tal y como aparecen en sus documentos de identificación.
- 4) Al dejar de laborar en el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ya sea por renuncia, destitución, jubilación u otra circunstancia, debe informar inmediatamente a la Asociación y seguir aportando su cuota; los asociados que incurran en mora por haber dejado de pagar hasta seis meses consecutivos dejarán de ser asociados de "ASAPESPU", sin necesidad de declaración, resolución o notificación alguna, no procediendo el pago de prestación póstuma.